

rémos primero de las facultades del entendimiento y luego de su objeto, que es la verdad.

## SECCION PRIMERA.

*Facultades del entendimiento*

## ATENCION.

15. Cualquiera que tenga una idea muy superficial de las cualidades de los cuerpos, sabrá que estos afectan de cinco modos el nuestro. En la vista obran inmediatamente los rayos de luz; en el olfato, las partículas que se exhalan de los cuerpos olorosos, en el gusto, las partículas de aquellos que se destinan al alimento ó al placer del paladar; en el oído, el movimiento vibratorio del aire que conduce el sonido; y en el tacto, la extension de los otros cuerpos en virtud de su impenetrabilidad. Este es un hecho demostrado por la experiencia de todos los siglos, y por lo mismo puede raciocinarse sobre él con entera seguridad. ¿Con qué nombre darlo á conocer? Le llamamos *impresion*. Se sabe el origen de esta palabra: viene de la preposicion *in* y del verbo *primere*. la primera significa el lugar donde pasa alguna cosa, el segundo designa el acto de estar una cosa obrando inmediatamente sobre otra. Si pues aplico un cuerpo á cualquiera parte del mio, produzco una impresion, es decir, una *presion en cierto lugar*: si los aromas llegan á mi olfato, producen una impresion, es decir, cierta *presion* en el órgano de aquel nombre: si los objetos visibles hieren mis ojos, es por que los rayos de luz que vuelven de la superficie de aquellos, produ-

cen una *presion en mi pupila*. Finalmente, si experimento el placer de un sabor exquisito, ó el desagrado de otro que no lo sea, es precisamente por que las partículas del cuerpo sabroso ejercen una *presion* inmediata en el órgano del gusto. Queda pues demostrado el hecho y manifiesta la exactitud del nombre que lo designa. Pasemos adelante.

16. ¿La impresion es lo mismo que el sentimiento de ella? Decimos que no. Podriamos valernos de varias pruebas; pero en obsequio de la brevedad presentaremos una del todo concluyente. Puede existir la impresion en el órgano sin el sentimiento de ella; luego aquella y este son enteramente diversas. Que puede existir y que existe de facto innumerables veces, es un hecho que acredita la experiencia de todos los dias. Hombres hai que por un vicio de la organizacion no pueden sentir las impresiones de los objetos exteriores, sin que por esto dejen de obrarse en ellos tales impresiones. Un ciego no sabe que el sol existe, sino por que oye asegurarlo generalmente; sin embargo, si tiene abiertos sus párpados, recibe su pupila la impresion de los rayos de luz. Es indiferente un manjar agradable para el que tiene viciado el órgano del gusto; y sin embargo, no es ménos cierto que las partículas de aquel ejercen allí su accion, como pudieran hacerlo en el órgano mejor constituido. Resulta de lo expuesto, que el sentimiento es un hecho muy diverso de la impresion. ¿Qué se necesita pues para que esta sea correspondida de aquel? Dos cosas precisamente: primera, un conducto por donde la impresion exterior se comunique á la parte interior; segundo, una sustancia interna que la reciba. Infiérese



de aquí que el sentimiento de la impresion es precisamente el acto en que el alma la recibe por un conducto determinado. He aquí el motivo que nos ha decidido á designar este sentimiento con el nombre de *percepcion*. Esta palabra viene de la preposicion *per* y del verbo *capere*. La primera significa entre otras cosas, el conducto por donde se pasa; y el verbo designa el hecho de tomar ó recibir algo. Luego el verbo *percipere* significa recibir alguna cosa por un conducto determinado; y por lo mismo el nombre que se ha dado al sentimiento de la impresion externa, tiene toda la exactitud filosófica.

17. Pero el alma no siempre es indiferente á las impresiones que recibe; y sea que la afecten agradable, sea que desagradablemente, las mas veces vuelve sobre el mismo conducto por donde han pasado á ella, y se fija desde luego en los objetos que las producen. Este es un hecho que no ha menester de prueba, pues todo el mundo lo conoce por experiencias que se repiten cada momento. Un ruido desagradable se siente por necesidad, una música melodiosa se escucha con interes; detiéndose con arrobamiento el espíritu á la vista de una perspectiva hermosa, deja con indiferencia un objeto despreciable. Cuando la necesidad mas urgente obliga al enfermo á tomar una bebida amarga, hace lo que puede por borrar hasta el último recuerdo de su impresion; muy al contrario de un manjar exquisito, cuyo sabor delicado quisiera prolongar indefinidamente. Todos estos hechos están manifestando que el alma recibe unas veces las impresiones sin referirlas á objeto ninguno, mientras que en otros se fija desde luego en el objeto que las

produce. Todas las lenguas tienen palabras diversas para explicar estos hechos diferentes: donde quiera encontramos los verbos *ver* y *mirar*; el primero, que indica la accion de los objetos visibles en el alma, y el segundo, que expresa la accion del alma sobre los objetos visibles; los verbos *oir* y *escuchar*, *gustar* y *saborear* & &.<sup>2</sup>

18. Estos dos estados del alma son tan diversos, que seria imposible confundirlos: en el uno los objetos obran sobre ella; en el otro, ella obra sobre los objetos: en el uno es puramente pasiva, en el otro es activa; las impresiones las percibe aun cuando no quiera, al instante en que el objeto obra sobre los sentidos, al paso que es enteramente libre para volver ó no sobre el objeto que ha causado tales impresiones. Establecida pues la diferencia, solo resta designar con algun nombre el tercer hecho. Le llamamos *atencion*, del verbo *atendere*, compuesto de la preposicion *ad* y el verbo *tendere*: este indica precisamente el acto de dirigirse, y aquella manifiesta el punto que sirve de término á esta divercion. *Atencion*, pues, es la tendencia del alma á un objeto determinado.

19. La atencion es pues la primera facultad de nuestra alma: como facultad es esencialmente activa; y puesto que sin ella no puede nuestra alma, como veremos luego, ni aun formarse ideas de las cosas, debe concluirse que todos los conocimientos, que ilegamos á adquirir, son un resultado preciso de la actividad de nuestra alma.



20. Acabamos de ver que cuando se dirige la atención al objeto que ha conmovido los sentidos, queda en el alma una representación mas ó ménos perfecta, pero siempre análoga á las impresiones recibidas. Por esto un pintor puede reproducir en la tela las imágenes de los objetos que le han afectado, aun cuando no los tenga presentes: por lo mismo sucede que un filarmónico canta el solo después lo que ha oído cantar, ó toca lo que ha oído tocar: por la misma causa preferimos ciertos olores y sabores á otros, y aplicamos nuestro tacto á unos objetos, ó lo retiramos de otros. A estas representaciones las llamamos *ideas*; pues aunque esta palabra tomada del griego, significó en su origen la imagen, puede aplicarse á las otras percepciones por una especie de analogía. Cierto es que el olor, el sabor, el sonido, el calor y el frío, la aspereza ó tersura de las superficies, no tienen color ni figura, y por lo mismo sus representaciones, hablando en rigor, no son imágenes; pero esto no es un inconveniente que nos obligue á variar de nombre. El nombre lo aplicamos á la representación en general, la cual se verifica de un mismo modo, sea cual fuere el sentido afectado; y claro es, que habiendo una semejanza muy notable bajo este respecto, y aun una identidad absoluta en la operación, puede aplicarse metafóricamente la palabra idea, no solamente á las representaciones de la figura y el colorido, sino tambien á las que se tienen de las otras cualidades de los objetos. Por otra parte, en materia de voces el uso

es el juez, juez irrecusable y sin apelacion, al cual deben sujetarse nuestros discursos y nuestros escritos: he aquí un nuevo motivo para hacer una aplicacion que hace todo el mundo.

21. Así como la atención, cuando se fija en las percepciones que ha recibido el alma por el conducto de los sentidos, produce las ideas, así tambien, cuando se fija en estas, las enlaza. Por este enlace de ideas el alma puede conservarlas mucho tiempo, recordarlas cuando quiere, y en consecuencia adquirir la *memoria*, pues esta no es otra cosa, que la facultad de recordar ideas.

22. Suele suceder que no conservando memoria ninguna de ciertas ideas, las vuelve á adquirir alguna vez; pero aun entónces no las ve como nuevas, pues el enlace que hai entre la idea y el sentimiento de ella hace que nuestra alma conozca al recibirlas, que ya las habia tenido otra vez. Esta facultad se llama *reminiscencia*, que como se ha visto, es un resultado del enlace de las ideas.

23. Finalmente, todo el mundo sabe por experiencia propia, que nuestra alma conserva largo tiempo la imagen de los objetos visibles, y que aun cuando estos estén ausentes, ella los está viendo en sí misma, y tambien cuando quiere, forma de ellas nuevas combinaciones y les comunica nuevas formas y diverso colorido. Esta facultad se conoce vulgarmente con el nombre de *imaginacion*, la cual resulta igualmente del enlace de las ideas. ¿Pero de qué manera verifica la atención este enlace? por medio de la *reflexion*.

## De la reflexion.

24. Si el alma tiene la facultad de fijarse en un solo



objeto, la tiene igualmente de fijarse en otro, como lo hemos visto, explicando los enlaces de las ideas. Pero muchas veces se fija alternativamente en dos ideas para descubrir ciertas relaciones entre ellas. Cuando los objetos son muy llanos ó el espíritu muy ejercitado, una ojeada sola bastará para conseguir el fin; pero no es esto lo común, y casi nunca se verifica el descubrimiento de ciertas relaciones, sin fijarse alternativamente en los dos objetos. Este movimiento alternado de la atención sobre dos ideas es lo que se llama propiamente *reflexion*, nombre figurado de que se ha hecho uso por la semejanza que tiene este acto de la atención con el movimiento de un cuerpo que habiendo chocado en cierto lugar, retrocede desde aquí al punto de partida sobre la misma línea de incidencia.

25. Viendo en qué consiste la reflexion, se ve también de qué modo enlaza el alma sus ideas, pues la misma frecuencia con que lleva su atención de una á otra idea es causa de que recordando una, recuerde inmediatamente la otra. Esto que sucede en dos ideas, se verifica en muchas siempre que dirige su atención á ellas de la misma manera. Este enlace de las ideas es el fundamento del orden que se advierte en los principios de las ciencias. Veamos ahora cómo de la reflexion nace la comparacion.

#### Comparacion.

26. Cuando el alma recorre alternativamente sus ideas, fijándose en una, pasando á otra, retrocediendo á la primera, y volviendo de nuevo á la segunda,

en fuerza de la repetición de estos actos llega por último á ver casi á un mismo tiempo las dos ideas, sobre que reflexiona, bajo un aspecto común, y entonces se dice que compara las ideas. La *comparacion* pues no es otra cosa, que el acto de considerar dos ideas bajo un aspecto común.

Por lo que se ha visto, la *comparacion* y la *reflexion* no son facultades diversas de la *atencion*, sino mas bien modificaciones suyas: la primera, por ejemplo, no es mas que la atención alternativamente dirigida á dos ideas, y la segunda es la misma atención contemplándolas bajo un aspecto común.

#### JUICIO.

27. En todas las operaciones que hemos recorrido hasta aquí desde la simple idea hasta la comparacion, hemos ido viendo que en la realidad no hai mas que una, es decir, la atención: por lo mismo podemos asegurar que todas ellas no son otra cosa que los diferentes usos que hace el alma de su atención. Pero desde que la comparacion se ha perfeccionado aparece un fenómeno enteramente nuevo, una percepción diversa de las otras, una idea que nada tiene de común con las de los sentidos. Esta facultad es el *juicio*.

28. El alma ve que unas ideas están contenidas en otras, y no solamente lo ve, sino que efectivamente lo afirma. Sea que compare el objeto con sus cualidades mismas, ó que compare un objeto con otro, ó las cualidades del uno con la sustancia del otro, obtiene por resultado una percepción que no es



material. Esta percepcion no es aquel sentimiento agradabile ó penoso con que el alma se apercibe del influjo directo que ejercen los cuerpos sobre los sentidos; es una cosa mas noble, es una vista espiritual, es una relacion que aunque existe de facto en los objetos, no llega á percibirse sino despues que están ellos en el alma representados y que la atencion se ha modificado de diferentes maneras en su exámen. Esta percepcion, pues, en que se descubre que una idea está contenida en otra idea, se distingue esencialmente de aquella en que el alma se apercibe de la accion inmediata que ejercen los objetos materiales sobre los órganos de los sentidos.

29. Distínguense ademas una y otra en que la primera siempre es de un objeto: *v. g.* olor y nada mas que olor, sabor y nada mas que sabor, gusto y nada mas que gusto & c.<sup>a</sup>, y la segunda envuelve siempre tres objetos, conviene á saber, los dos extremos comparados y la relacion particular bajo que se consideran: por ejemplo, en esta comparacion: *la nieve es blanca*, hai en primer lugar la idea de *nieve*, en segundo la idea de *blancura*, y en tercero, la idea de que la segunda está contenida en la primera. Nadie confundirá la tercera con la primera ó con la segunda; pero acaso por falta de análisis habrá quien sostenga que la tercera no es una cosa distinta de las dos segundas reunidas ántes. Podrá decirse que esta relacion está en el mismo objeto, y por consiguiente, que la percepcion de ella es la percepcion del mismo objeto. Pero es indispensable observar que los cuerpos reunen cierto número de cualidades, que estas cualidades son esencialmente diversas, que como tales, producen impre-

siones diferentes, y que estas impresiones no afectan á un mismo sentido. Un melon, por ejemplo, tiene cierta figura, cualidad que afecta exclusivamente el sentido de la vista; exhala cierto aroma, cualidad que afecta el sentido del olfato; produce un sabor exquisito, cualidad que afecta el sentido del gusto, y así de las demas. ¿Podrá decirse que la percepcion simple de este objeto basta para formar concepto de estas relaciones? Hagamos un ligero análisis: si el conocimiento de estas relaciones fuese el resultado inmediato de las primeras percepciones, este resultado apareceria ó en el acto de tenerla, ó inmediatamente despues de haberla tenido. ¿Podrá decirse lo primero? no, por que se trata de una percepcion, esta corresponde á una sola cualidad, y por lo mismo se confundirá con el objeto. Si fijo mi vista, por ejemplo, en un cilindro de oro, ¿habrá fuerza humana que me obligue á separar el colorido de la figura, ó la figura del mismo cuerpo? Yo estaria creyendo eternamente que todo era colorido ó figura, si no contase mas que con una percepcion. Lo mismo debe decirse de todas las demas percepciones que recibimos por los otros sentidos. Queda pues demostrado que la simple percepcion de un objeto ninguna idea nos suministra de sus relaciones. ¿Se conseguirá esto por el simple hecho de haber pasado ya las percepciones diferentes de los otros objetos por los sentidos? Detengámonos un poco: supongamos que ya están en el alma el color y figura, el olor, el sabor, y tambien la suavidad ó aspereza, la dureza ó blandura del objeto. ¿Dónde está la percepcion que ha de comprender la relacion de que se trata? ¿Qué harán por sí solas todas ellas? Nada,



absolutamente nada: el alma seguiria viendo percepciones diferentes; no podria distinguir nunca el todo de la parte, y semejante á quien está viendo una reunion de personas, sin saber que forman una sola familia, sentiria simultánea ó sucesivamente los olores, colores &c.<sup>a</sup>, sin referirlos á un todo determinado. Es pues una cosa mui distinta de la percepcion material de los objetos sensibles la percepcion intelectual de sus relaciones mútuas.

30. Però el alma no descansa todavía con haber percibido esta relacion, sino que inmediatamente la afirma: no se contenta con ver, por ejemplo, que la idea de la blancura está contenida en la de la nieve; sino que inmediatamente se dice á sí misma *la nieve es blanca*. He aquí el *juicio*, es decir, un acto interior del alma por el cual se afirma que una cosa está contenida en otra. Tambien sucede que el resultado de la comparacion es enteramente contrario; es decir, que una idea no está contenida en otra: en este caso tampoco cesa la accion del espíritu, por que inmediatamente se dice á sí mismo: *tal idea no está contenida en otra idea*. Este es tambien un juicio, però un juicio negativo. Para comprender pues en una sola definicion ambos juicios, diremos sencillamente, que *juicio es un acto del alma en que afirma ó niega que una cosa está contenida en otra*.

#### Del racionio.

31. Por medio del juicio el alma une ó separa solamente dos ideas; pero así como verifica este acto por medio de la relacion que le descubre entre ellas

la comparacion, así tambien puede considerar aparte dos relaciones, compararlas, y descubrir entre ellas una nueva relacion y afirmarla en consecuencia, ó negarla si advierte que no existe. Por ejemplo, ha visto que las ideas adquiridas por el tacto están unidas por una parte con las que le vienen de la vista y por otra, con las que le vienen del gusto; y de aquí deduce que todas tres están unidas, y las une de facto por medio de un juicio afirmativo. Tambien compara dos ideas con una tercera, y si con esta conviene tanto una como otra, deduce que ambas convienen entre sí, y lo afirma por medio del juicio. He aquí una operacion que los filósofos designan con el nombre de *racionio*. ¿Es pues este una facultad diversa del juicio? Atendiendo á lo que verifica nuestro entendimiento cuando racionia, se ve que siempre juzga y no hace mas que juzgar: el racionio no es mas que un juicio inferido de otros dos y por consiguiente siempre es un juicio, aunque bastante modificado. En el juicio simple precede una sola comparacion; en el racionio preceden dos: en el uno se comparan dos ideas; en el otro se comparan dos relaciones: está pues visto que el racionio es el juicio modificado y no una facultad nueva: por esto lo definen, *un juicio deducido de otros dos*. El juicio produce varios efectos que mui brevemente vamos á explicar.

#### Efectos del juicio afirmativo. ●

32. Dijimos que el juicio afirmativo es un acto por el cual afirma el alma que una idea está contenida en otra. Veamos ahora cómo por una serie de juicios



afirmativos se llega á tener una idea completa de los objetos exteriores.

33. Tenemos demostrado que en estos objetos hai cinco especies de cualidades; que á cada especie corresponde un sentido; y que las que afectan un sentido no pueden absolutamente afectar ninguno de los otros. Resulta de aquí que las primeras ideas por sí solas no nos dan el conocimiento de todo el objeto. ¿Como llegamos pues á él? Valgámonos de un ejemplo mui material.

34. Tenemos á la vista una piña. Por la vista tenemos idea de la figura, y por el olfato idea del olor; el alma fija su atencion en una y otra idea, reflexiona sobre ambas, las compara, encuentra la relacion de ellas, y juzga que una está contenida en otra: nuestro paladar ha probado una fruta, ha comparado el sabor con el olor y ha encontrado la relacion de la union íntima que hai entre estas dos ideas: se ha aplicado el tacto á la superficie, y esto ha dado por último resultado la idea de su aspereza; se compara esta aspereza con la idea de la figura, y las encontramos tambien reunidas. ¿Qué ha resultado de todo? Que el alma percibe la figura unida con el olor, éste unido con el sabor y por consiguiente con la figura; finalmente la aspereza unida con la figura, y por lo mismo con el olor y el sabor. Entónces, en proporcion que atiende, reflexiona; en proporcion que reflexiona, compara; en proporcion que compara, juzga; en proporcion que juzga, aproxima; y á fuerza de aproximar sus ideas, llega á representárselas formando un todo análogo á la totalidad del objeto que está colocado fuera de ella. Así

es como el alma por la fuerza de su actividad reúne las ideas parciales que habia ido recibiendo por cada sentido, para formarse una idea compuesta de todas. Resultan de aquí dos consecuencias mui importantes: 1.<sup>a</sup> las ideas de las cosas externas no nos vienen inmediatamente de los sentidos, sino que son el efecto de una combinacion particular que el alma forma de las ideas parciales que ha ido recibiendo por cada sentido: 2.<sup>a</sup> las ideas ya compuestas y que forman un todo, no se adquieren sino despues de la reflexion, de la comparacion y del juicio. Pero qué, ¿los simples juicios aislados bastan para formar una idea del conjunto? Aquí se presenta una dificultad que necesitamos vencer.

35. Para descubrir una relacion, es necesario tener un dato, y este dato no existe por sola la representacion de las ideas parciales. Estas se mantienen separadas en el alma, separadas vinieron por los sentidos: ¿como pues puede el alma verlas reunidas? ¿qué fundamento tiene para percibir la figura unida con el sabor? Es claro que para llegar á percibir esta reunion es menester que haya algun dato por parte de los mismos sentidos; y esto es lo que vamos á investigar.

36. El tacto puede suministrar este primer dato, como lo vamos á ver por una experiencia sencilla. Recorriendo la superficie del objeto, cuya figura nos ha afectado, encontramos que en proporcion que nuestra mano se aplica á las diferentes partes de su extension, se va trasformando la figura: si nuestra mano basta á cubrir todo el objeto, vemos desaparecer toda la figura cuando ponemos nuestra mano sobre



el objeto, y aparecer de nuevo siempre que la quitamos. He aquí cómo, á fuerza de repetirse esta experiencia, llega nuestra alma á conocer que lo que liere la vista afecta también el tacto; y este es el fundamento que tiene para descubrir por medio de la comparación la relación que une las ideas de figura y de resistencia.

37. Cuando hemos probado el sabor del objeto, es por que lo hemos movido desde el lugar donde está hasta nuestro paladar, y como este sabor se repite ó desaparece, según que se aplica ó retira el objeto, tenemos un fundamento para unir la idea del olor con la idea que nos suministra el tacto, por la dependencia que tienen ambas impresiones. Lo mismo puede decirse respectivamente de las otras ideas. Pero no basta descubrir en las experiencias de nuestros sentidos el fundamento de la operación mental que une las ideas: por que el juicio puede unir solo dos ideas y no todas las que nos suministra el objeto. Para llegar á este resultado necesitamos por lo ménos una operación diversa, ya que no una facultad distinta; mas á fin de llegar á descubrirla, necesitamos analizar el hecho.

*Efectos del juicio negativo.*

38. Cuando el alma se ha formado ya una idea completa de los objetos que están colocados fuera de ella, empieza á ejercitar su atención sobre las ideas compuestas: compara pues las unas con las otras, y empieza á aperebirse de que las cualidades de un objeto están ó no comprendidas en otro. Sus ideas

son individuales; pero ella por medio de comparaciones repetidas tiene el poder de conservar á las ideas su individualidad, ó de elevarlas á la clase de comunes. Para lo primero usa del juicio negativo que se repite tantas veces, cuantas se comparan cualidades diversas. Valgámonos de un ejemplo.

39. Tenemos á la vista dos árboles, uno de los cuales produce peras y el otro manzanas; verificada sobre ellos la comparación, advierte el alma que la pera que existe en el uno no es la manzana que existe en el otro; y en consecuencia forma un juicio negativo separando de la idea del árbol primero la idea del fruto segundo, y diciendo v. g: este árbol no produce manzanas. Este ejemplo sencillísimo basta para dar á conocer el juicio negativo.

*Efectos del juicio afirmativo y negativo.*

40. Hemos visto ya que el juicio afirmativo nos da la idea total de los objetos exteriores, así como el negativo nos conduce á separar dos ideas que no están contenidas entre sí; mas con esto solo hemos dado á conocer los primeros efectos de la actividad del alma; veamos ahora como se eleva desde aquí á una region mas sublime. Hai una tercera clase de ideas que suponen un grande ejercicio y hábitos ya formados: tales son las ideas abstractas de que vamos á tratar.

41. Cuando el alma tiene ya cierto número de ideas compuestas, ejercita sobre ellas el juicio tanto afirmativo como negativo, y ese trabajo intelectual parece conducirla como por la mano á formar una tercera clase de ideas ya compuestas, ya simples, pero



que no corresponden á ningun objeto de la naturaleza.

42. Por el juicio afirmativo ve que ciertas cualidades que hai en un objeto están en otro ú otros muchos: por el juicio negativo ve que ciertas cualidades que hai en un objeto no están contenidas en otro. Lo primero la conduce á reconocer la semejanza, lo segundo á descubrir la diferencia de los objetos. En virtud de este conocimiento se apodera, digámoslo así, de las ideas parciales, ya para reunir las y formar un objeto intelectual, ó ya para considerarlas de por sí, como si no estuviesen contenidas en objeto ninguno. Este procedimiento de nuestra alma se conoce con el nombre de *abstraccion*, palabra derivada del verbo latino *abstrahere*. Este verbo significa sacar como por fuerza una cosa de otra, operacion que el alma verifica en el hecho de separar una idea compuesta, sacando de ella alguna idea simple para considerarla como si no estuviese unida con aquella de donde la ha sacado. Veamos ahora los efectos que producen el juicio afirmativo y negativo aplicados á las ideas abstractas.

*Ideas generales.—Individuos.—Géneros.—Especies.*

*Clases.*

43. Todo el mundo sabe la multitud inmensa de objetos que hai en la naturaleza, sabe tambien que todos estos objetos están colocados bajo el dominio de la razon humana, y que son la materia de continuas investigaciones. Pero estos objetos son todos individuales, por que en la naturaleza no hai mas que

individuos. Si para conocerlos todos, fuera necesario irlos examinando uno por uno, ¿quién pudiera li-  
songearse de adquirir semejante conocimiento, aunque tuviese una vida tan larga como la duracion del mundo? nadie ciertamente, pues á mas de la multitud innumerable de objetos que en la actualidad existen, muchos de ellos se están reproduciendo sin cesar, como los hombres, los brutos y las plantas, mientras que otros están sujetos á un sistema de perenne trasformacion, como se ve todos los dias en los efectos que produce la union ó separacion diversamente modificada de los elementos primitivos de la materia.

44. Para conocerlo todo sin necesidad de ir examinando objeto por objeto, el alma distribuye la universalidad de los seres en cierto número de clases, y como una clase no es mas que la reunion de cierto número de objetos que tienen unas mismas cualidades, conocida esta reunion de cualidades se conocen infaliblemente todos los objetos de la clase. Pero ¿cómo verifica el alma esta operacion importantísima? generalizando las ideas. Mas para comprender toda la economía de esta operacion, conviene detenernos un momento.

45. Se ha dicho que todos los objetos son individuos: individuo es un objeto absolutamente determinado. Esta determinacion resulta de que cada uno es un todo, cuya reunion de cualidades, ya esenciales, ya accidentales, lo presentan de por sí para que no se le confunda con otro alguno. Tres naranjas, por ejemplo, colocadas en una mesa podrán tener un mismo color, una misma figura, un mismo tamaño; pero cada una de las tres es un todo absoluto, que ni pue-



de dividirse en dos ó mas partes, cada una de las cuales nos dé la idea de este todo, ni puede decirse tampoco que la primera es la segunda, ó esta la tercera &c. &c. He aquí por qué se dice con propiedad, que cada una de estas naranjas es un individuo.

46. Todos los individuos de la naturaleza tienen cualidades semejantes y cualidades diferentes. El alma pues por medio de la abstraccion considera de por sí estas cualidades sin atender al objeto en que residen: por medio de la comparacion ve que cierto número de ellas son comunes á muchos objetos, ó bien, peculiares de uno ú otros: por medio del juicio negativo aparta las cualidades diferentes: por medio del juicio afirmativo une las semejantes. Considera esta union como un todo, y forma de este modo una idea general. Mas esta teoría exige para mayor claridad un ejemplo.

47. Me traslado á un sitio donde se encuentran árboles en multitud, flores diferentes y plantas de toda especie. No pudiendo recorrer uno por uno todos estos objetos á fin de conocerlos individualmente y designar cada individuo con un nombre particular, me propongo hacer una clasificacion exacta. Dirigiéndome desde luego á una fila de perales, observo que todos tienen un mismo fruto; pero que cada uno se distingue de los demas por el tamaño, por la figura, la direccion respectiva de sus ramas y otras circunstancias locales. Prescindo de estas diferencias, y atendiendo á lo que tienen de comun, es decir, á que todos producen un mismo fruto, los comprendo á todos bajo el nombre *peral*. Hecho esto, advierto

que hai otros árboles de los cuales unos dan naranjas, otros manzanas, y otros en fin, que no producen fruto ninguno. Se ha visto que estas diversas cualidades, positivas unas y negativas otras, distinguen el peral, así de los árboles frutales, como de aquellos que no dan fruto ninguno. Separo pues todas estas cualidades diferentes, examino lo que queda; y advirtiendo que en todos estos objetos hai una raíz, un tronco, ramas y hojas, cualidades todas que constituyen la idea de *árbol*, les aplico á todos este nombre y comprendo en él todos los árboles existentes y posibles.

48. Todavía hai mas: en el sitio donde me encuentro se ofrecen á mi vista otros vegetales, de los cuales unos producen flores, otros granos &c. &c. ¿En qué se diferencian? ya en las diversas cosas que producen, ya en la configuracion particular de cada uno, de manera que no se les podria comprender á todos bajo el nombre de árbol, que supone un vegetal corpulento. ¿En qué convienen? en que todos nacen de la tierra por el cultivo natural ó artificial. Para comprenderlos pues á todos en la expresion de un solo signo, les aplico la palabra *planta*, que abraza generalmente cuanto nace de la tierra por medio de la vegetacion.

49. Pero todavía descubro en este lugar objetos diferentes, tales como las paredes de un edificio, las puertas de una casa, los mármoles y otras piedras que forman el material de un elegante obelisco, los metales de que se componen algunas estatuas colocadas aquí y allí sobre ciertas columnas, á fin de hermosear con estas obras del arte aquel cuadro de la naturaleza. Intento comprender todos estos ob-